

Palabras del Presidente de la AFESE, Embajador Gonzalo Salvador Holguín, en el sepelio del Embajador Luis Valencia Rodríguez

Gonzalo Salvador Holguín

* Embajador del Servicio Exterior ecuatoriano, Presidente de AFESE.

En nombre de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano me permito decir unas breves, pero sentidas palabras, por la partida del Embajador Luis Valencia Rodríguez, luctuoso suceso que enluta al país y muy particularmente al Servicio Exterior ecuatoriano.

Hoy despedimos no solo a un extraordinario profesional, sino al amigo de gran calidad humana, que siempre estuvo dispuesto a ofrecer su sabio consejo con la bondad, simpatía y sencillez que le caracterizaron.

El poeta y dramaturgo alemán Goethe decía que *no basta saber, que se debe también aplicar*, y que *no es suficiente querer, sino que se debe también hacer*. Y esta es la máxima que rigió la vida de nuestro querido amigo.

Luis Valencia es y será uno de los más destacados referentes de la diplomacia ecuatoriana. Por dos ocasiones fue Ministro de Relaciones Exteriores, fue Subsecretario General de Relaciones Exteriores y Embajador del Ecuador en Bolivia, en Brasil, en Perú en dos

oportunidades, y en Venezuela y en Nueva York fue Representante Permanente ante las Naciones Unidas.

Fue un hombre sabio, que dedicó su vida al estudio y a la práctica de la diplomacia. Un extraordinario internacionalista y un gran jurista.

Además de su destacada trayectoria diplomática y liderazgo, reflejados en las altas dignidades que ocupó en la esfera internacional, el Embajador Valencia también fue un prolífico tratadista de temas internacionales, particularmente relacionados con las Naciones Unidas y el Derecho del Mar.

Destacó en los foros internacionales representando al país en el Consejo Interamericano de Jurisconsultos, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la Asamblea General de la OEA y en la Conferencia sobre el Derecho de los Tratados.

Fue Presidente de la Primera Comisión de la Asamblea General de Naciones Unidas (1994) y Presidente de la Delegación

ecuatoriana a la III Conferencia sobre el Derecho del Mar, en la que presidió el «Grupo Territorialista», cuya acción en la defensa de los intereses de los países ribereños en desarrollo fue decisiva para la creación y aprobación de la innovación más importante en el derecho del mar contemporáneo: la Zona Económica Exclusiva, espacio marítimo en el cual los Estados ejercen soberanía sobre los recursos naturales, logro fundamental concordante con los objetivos básicos previstos en la Declaración de Santiago de 1952.

A título personal, fue miembro del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, y su presidente en tres períodos; además, fue experto independiente de la Comisión de Derechos Humanos para la preparación del informe sobre la propiedad individual y colectiva; y Relator de la Primera Comisión de la Conferencia Mundial sobre la Paz Mediante el Derecho.

Especial mención merece su contribución a la paz con el vecino país del Perú como miembro de la delegación ecuatoriana encargada de negociar los «impasses» subsistentes en el problema territorial ecuatoriano-peruano, y luego como Embajador del Ecuador en Lima, en los años 2005 y 2006, para consolidar los lazos de amistad que ahora unen a dos pueblos con una raíz e identidad común.

Su obra como internacionalista es prolífica. Es el autor, entre otras publicaciones, de «Fundamentos y propósitos de las Naciones Unidas», «Principios de las Naciones Unidas», «Protección de los Derechos Humanos», «Los derechos humanos de los trabajadores migrantes», «Conflicto territorial ecuatoriano-peruano», «Arreglo de controversias según el derecho del

mar», «El Ecuador y las doscientas millas» y «Adhesión del Ecuador a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar».

Lucho, como afectuosamente lo llamamos sus amigos, fue un maestro para las juventudes. Desempeñó la docencia como profesor en la Escuela de Ciencias Internacionales y en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador, así como en la Universidad Internacional del Ecuador, donde también fue miembro del Centro de Investigación y Proyectos.

Como funcionario de carrera del Servicio Exterior, por los años sesenta, en sus calidades de Subsecretario para Asuntos Diplomáticos y Políticos –y luego como Asesor Técnico Jurídico de Cancillería– fue un notable impulsor de la profesionalización de la diplomacia ecuatoriana y de la Ley Orgánica del Servicio Exterior, que todavía nos rige. También honró a la AFESE como su Presidente.

Entre los múltiples homenajes que recibió el Embajador Valencia, están un sinnúmero de condecoraciones de varios países, y fue honrado por la Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, en noviembre de 1966, como merecedor del «Bien de la Patria». Posteriormente, el Pleno de la Asamblea Nacional del Ecuador, en diciembre de 2012, le rindió un homenaje en el que exaltó su valía y su abnegado trabajo para la adhesión del Ecuador a la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Pero más allá de su aquilatada carrera diplomática, Luis Valencia fue, como

ya lo he mencionado, un extraordinario ser humano. Un amigo fiel, un caballero excepcional siempre alegre y jovial. Un esposo, padre y familiar ejemplar.

Expresamos nuestros más profundos sentimientos de pesar a Cleo, su querida y valiosa esposa, gran compañera de vida, a sus hijos y a sus nietos.

Lucho ha partido y ahora gozará del abrazo del Padre, pero su huella perdurará en los anales de la patria y de la diplomacia.

Que en paz descanse y que brille para él la luz eterna.

18 de agosto de 2022